

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 29/08/2019 6:14:36p. m.

Estado No 130 Entre: 30/08/2019 y 30/08/2019

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620130067100	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO - VIEDA AGUIRRE	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	29/08/2019	1	399	
73001310500620190029200	Ordinario	HERNANDO OSORIO MEDINA	FONDO DE PENSIONES GOBERNACION DEL TOLIMA	Rechaza solicitud de prueba inticipada. Se ordena remisión del expediente a los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué. JFC	29/08/2019	1	54	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA  
Secretario(a)